ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO DEL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - AD REFERÉNDUM. ID N° 304.931.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **siete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO DEL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - AD REFERÉNDUM. ID N° 304.931.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el C.P. Feliciano Miranda, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.-

Seguidamente, siendo las **09:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado una oferta correspondiente a la empresa **MECÁNICA CRISTALDO**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **martes 15 marzo del 2016 a las 09:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Feliciano Miranda
Dpto. Compras Menores-DGOC